



SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO

Orden del Día de la sesión ordinaria de la Comisión Permanente del Pleno de Las Artes, que se celebrará el viernes, día 17 de marzo de 2006, a las 10,30 horas, en el Salón de Comisiones del Pleno (c/ Mayor, nº 71, planta baja).

- 1.- Dar cuenta de la resolución de Presidente del Pleno, de 8 de marzo de 2006, relativa a la suplencia de la Presidencia de las Comisiones del Pleno.
- 2.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior, celebrada el día 20 de febrero de 2006.

I.- Información, impulso y control.

Preguntas

- 3.- Pregunta formulada por el Grupo Municipal Socialista, en relación con el hecho de que un profesional sea contratado, simultáneamente, por varias instituciones públicas.
- 4.- Pregunta formulada por el Grupo Municipal Socialista, en relación con la fecha elegida para la realización de obras en el Teatro Español.
- 5.- Pregunta formulada por el Grupo Municipal de Izquierda Unida, en relación con el número de salas de concierto de la ciudad de Madrid en comparación con el resto de capitales europeas.

Información del Área

- 6.- Información de la Concejala del Área de Gobierno de Las Artes.

III.- Ruegos (artº. 130 ROP).

Madrid, 14 de marzo de 2006
Aprobado por la Vicepresidenta
de la Comisión
El Secretario General del Pleno

Notas:

- Los expedientes se encuentran a disposición de los Grupos Municipales en una Sala de reuniones de la Secretaría General del Pleno (Plaza de la Villa, nº 5 – 1ª planta).
- El borrador del acta de la sesión anterior, celebrada el día 20 de febrero de 2006, ha sido remitido a los miembros de la Comisión Permanente por correo electrónico. Para cualquier incidencia en relación con la recepción del citado borrador, puede contactar con la Secretaria de la Comisión (telf.: 5.88.14.08; correo electrónico: comisionespleno@munimadrid.es).